ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A.

29 de marzo de 2016

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo de 2016, en el local social de la Compañía situado en la calle de las Avellanas E1-112 y Panamericana Norte Km. 5 1/2, de esta ciudad de Quito, siendo las 15H00 horas, se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Aceros Boehler del Ecuador S.A. Boehler, con la comparecencia de los accionistas: Bohler Uddeholm Colombia S.A., que comparece a través de su Apoderada General, Perla del Rocio Rodriguez Bohórquez, según consta del Poder que se adjunta para ser agregado al Expediente; la señora Silvia Platteis, representada por su Apoderado Especial, Fernando Javier Carrera Durán, según consta del poder adjunto; y voestalpine Edelstahl GmbH, representada por su Apoderado, Fernando Carrera Durán, según poder que se adjunta para el expediente respectivo. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la Junta el Presidente de la compañía, Alejandro Lozada Fernandez y actúa como Secretaria, la Gerente General, Perla Rodriguez Bohórquez. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que los puntos del orden del día son: 1. Informe de Gerente General y su aprobación. 2. Presentación del balance y estado de resultados a diciembre 31 del 2015 y su aprobación. 3. Informe del Comisario y su aprobación. 4. Propuesta para la distribución de resultados. 5. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo. 6. Designación de Comisarios Principal y Suplente, fijación de sus honorarios. 7. Designación de miembros del Directorio y señalamiento de sus honorarios 8. Designación de Auditor Externo y fijación de sus honorarios. El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera: **1. Informe del Gerente General y su aprobación**. Se presenta a los accionistas el informe por escrito, por parte de la Gerente General, Perla del Rocio Rodriguez Bohórquez, informe que es incorporado a esta Acta de Junta General para formar parte del expediente de juntas. En dicho informe la Gerente General, entre los aspectos más destacados señala lo siguiente: Las ventas decrecieron respecto al año 2014 en el 15.94% alcanzando un cumplimiento del presupuesto del 81.5%. La rentabilidad bruta para este período fue del 44.8% sobre las ventas comparado con el 42.2% del año anterior. Debido al decrecimiento de las ventas, los gastos operativos incrementaron su impacto en porcentaje sobre las mismas al 38.2% frente a 33.9% en el año 2014. Se alcanzó un EBIT (en versión IFRS) de USD 286.822,63 (=6.8% sobre las ventas) frente a un EBIT de USD 394.153,45 (=8% sobre las ventas) en el año inmediatamente anterior. En respuesta a la situación del mercado en el Ecuador el inventario de la Organización disminuyó respecto al año anterior pasando de USD 2.460 Mio. a USD 2.082 Mio., incluyendo mercaderías en tránsito. La falta de liquidez a nivel general en el país afecto nuestros indicadores de cuentas por cobrar comerciales teniendo una rotación de 74 días de recuperación comparado con los 59 días del año anterior. El número de personas empleadas por la Empresa se disminuyó culminando el período con 39 personas. El Directorio, la Gerencia y la administración de la empresa han fijado los siguientes objetivos con la intención de responder a una situación de coyuntura económica más compleja para el año 2016: - Reducir costos y gastos en un estricto plan de austeridad, eliminando todo aquello que resulte innecesario y que no genere valor para el cliente o para la Organización. -Mantener la rotación de los inventarios. - Mantener la rotación de la cartera. -Mantener un flujo de caja operativo positivo. Los

accionistas presentes consideran que el informe de la Gerente General es ajustado a lo ocurrido en la vida societaria de la compañía durante el ejercicio económico, por lo que proceden a su aprobación por unanimidad. **2. Presentación del balance y el estado de resultados a diciembre 31 del 2015 y su aprobación**. Se procedió a dar lectura del balance y estado de resultados a 31 de diciembre del 2015, en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2015. Tales estados financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta Junta, se considera contienen la realidad económica financiera de la compañía, por lo que son aprobados por los accionistas en unanimidad. **3. Informe del Comisario y su aprobación**. El Comisario manifiesta en su informe que ha procedido a revisar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2015, los libros sociales y la correspondencia, los cuales cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. En cuanto a los sistemas de control interno de la compañía manifiesta que estos son adecuados y ayudan a tener un grado razonable de seguridad en los procedimientos adoptados. El comisario manifiesta también que las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable, adicionalmente que los mismos han sido preparados siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Los accionistas proceden a aprobar por unanimidad el informe del Comisario. **4. Propuesta para la distribución de resultados.** Aprobada la lectura para los estados financieros, la Secretaria procedió a dar lectura a la información de la Gerente General, y del estado de resultados que contienen los siguientes datos----------

Resultados del ejercicio 2015	USD. $ 257.769,46
15% Trabajadores	USD. $ 38.665,42
22% Impuesto a la Renta	USD. $ 50.580,88
Impuesto diferido	USD. $ (6.247,52)
Resultado Neto	USD. $ 174.770,68

Luego de conocida la información antes indicada, los accionistas aprueban la siguiente distribución de resultados:----------

Dividendos para accionistas:	USD $ 174.770,68

De acuerdo a los resultados obtenidos, la Gerencia y el Directorio proponen a la Junta de Accionistas, que se distribuyan y paguen dividendos por el total de la utilidad neta del ejercicio. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aceptar la propuesta de la Gerencia de la compañía y aprueban la distribución y pago de los dividendos a los accionistas por el total de la utilidad neta del ejercicio, en proporción a su porcentaje en el capital social de la compañía. **5. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo**. La Compañía Esuteco Cía. Ltda., que fuera contratada con autorización de la Junta General ha presentado su informe a los accionistas, quienes manifiestan que luego de la revisión de documentación y transacciones de la compañía Aceros Boehler del Ecuador S.A. ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias vigentes, informe que luego de haber sido revisado, se ha determinado que es completo y refleja la situación financiera, administrativa y legal de la compañía, por lo que es aprobado en su totalidad, debiendo entonces ser presentado a la Superintendencia de Compañías. **6. Designación de Comisario Principal y Suplente y designación de sus honorarios:** La junta ratifica a la Lic. Sandra Vivanco Méndez para el cargo de Comisario y al Sr. Diego Antonio Benavides Lara como Comisario Suplente,

percibiendo el comisario un honorario de USD $ 400 anuales. **7. Designación de miembros del Directorio y señalamiento de sus honorarios.** La Junta General noenbra como miembros del Directorio a los señores: Alejandro Lozada Fernández, Presidente; Gustavo Latorre Mejía, Primer Vocal; Luis Miguel Torres Silva, Segundo Vocal; Franklin Vásquez Vivas, Tercer Vocal; y, Fernando Carrera Durán, Cuarto Vocal; quienes recibirán un honorario de USD $ 810 dólares anuales, con excepción de las personas que laboran en el Grupo voestalpine Edelstahl GmbH. **8. Designación de Auditor Externo y fijación de sus honorarios.** Se designa por parte de la Junta General como auditores externos a la compañía ESUTECO CIA. LTDA., con nombramiento hasta el 31 de marzo del 2017, la cual recibirá un honorario de USD 12.235 dólares anuales por la auditoria permanente, la información de los informes trimestrales y el informe anual. No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 17H00, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el secretario que certifica.

Alejandro Lozada Fernández
Presidente de la Junta

Perla del Rocio Rodriguez Bohórquez
Secretario de la Junta

Perla Rodriguez B.
Por la accionista Boehler Uddeholm Colombia S.A.

Fernando Carrera Durán
Por la accionista Silvia Platteis

Fernando Carrera Durán
Por la accionista voestalpine Edelstahl GmbH